

Desde abril el sector controla las mesas de ambas corporaciones del Congreso, lo cual había generado proyecciones: El "criterio de realidad" que ha forzado a la oposición a adecuar sus expectativas en la Cámara

Esta semana, el sector debió apurar un proyecto que solo sanciona a los ciudadanos que no voten, dejando fuera de la multa a los extranjeros avocados, tal como pretendían en la derecha.

JUAN PABLO GUZMÁN

Cuando a inicios de abril el diputado de RN José Miguel Castro se impuso como presidente de la Cámara, las expectativas en la oposición eran altas. Tras varias semanas para la elección de las mesas de las corporaciones —y aun cuando en el Senado la carta del sector no era Manuel José Ossandón (RN), quien se terminó imponiendo con apoyo del oficialismo—, el desenlace terminó siendo favorable para las fuerzas contrarias al Gobierno.

Por esos días se hablaba de la importancia del hito en un año electoral pues, decían, permitiría controlar la agenda y tramitación de proyectos clave con vista a las elecciones en los comicios de noviembre. Sin embargo, con el paso de los meses dichas expectativas se han visto reducidas. Primero fueron las vicepresidencias de la Cámara, las cuales quedaron en manos de los congresistas con los cuales había pactado el oficialismo en 2024, quienes no renunciaron.

Luego, lo sucedido con el proyecto de las sanciones a quienes no voten, en donde Chile Vamos sorprendió poniéndole prioridad a una moción parlamentaria de 2019 que solo afecta a los ciudadanos y no a los extranjeros avocados con más de cinco años de residencia, en para algunos una muestra de eso.

Y es que la comisión de Gobierno

LAS TRES PRINCIPALES COMISIONES QUE PRESIDEN

■ **COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN:** Dicha instancia, en la cual se discute el proyecto de reforma al sistema político, está liderada desde mayo por Jorge Alessandri (UDI), aunque la oposición no tiene mayoría.

■ **COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA:** Una instancia que se ha vuelto clave en este periodo legislativo, dado que pasan los proyectos para enfrentar la crisis delictiva, está liderada por el diputado Cristián Araya (P. Republicano) desde inicios de julio.

■ **COMISIÓN DE DEFENSA:** La instancia que en principio por el diputado Enrique Lee (Ind.-PSC) ha tenido un activo rol por el caso de narcotráfico que involucra presuntamente a exfuncionarios de la FACH.

no Interior, presidida por el diputado Rubén Oyazzo (Ind.-P. Radical), no ha puesto en tabla la iniciativa desechada por el Senado en primer trámite legislativo que si sanciona a todos los votantes y, en cambio, se aprobó la mencionada propuesta.



Aunque la oposición apostaba a quedarse con el control total de la mesa, los vicepresidentes Eric Aedo (DC) y Gaspar Rivas (Ind.) optaron por no renunciar al cargo cuando ganó Castro.

Aunque en Chile Vamos defienden que Castro utilizó las facultades con las que cuenta al convocar una sesión especial para apurar la iniciativa que hoy genera más consenso, la cual tendrá lugar el próximo lunes, lo cierto es que las limitaciones que tiene la mesa la adaptó el propio diputado esta semana.

"El que tengo la potestad para ponerlo en tabla es este, el otro está en la comisión de Gobierno y esos tiempos no los manejo yo, sino el presidente de la comisión", aseguró.

Si bien el presidente de la Cámara tiene las atribuciones para poner los proyectos en tabla que se discuten en sala, o convocar se-

siones especiales para debatir alguno en específico, en las comisiones la oposición dista de tener el control. Actualmente solo controla tres de las comisiones que se consideran más importantes: Constitución, Seguridad Ciudadana y Defensa (ver dato clave).

Es algo que también reconoció el jefe de bancada del P. Republicano, Cristián Araya. "Lamentablemente no contamos con las mayorías en el Congreso para poder tener la alternativa que nos gustaría (...). Debemos tener un criterio de realidad".

En tanto, el diputado Jorge Alessandri (UDI), quien era la otra carta de Chile Vamos para quedarse en la Cámara este año, explica que

"tenemos una mayoría muy frágil (...). Yo siempre he dicho, hay temas que nos unen como seguridad o listas de espera, pero esa mayoría que tenemos para ganar la testera no se sirve para ganar todos los proyectos".

Además, defiende el trabajo de Castro, el cual califica como "bueno", ya que "no solo convocó a la sesión especial, sino que también está trabajando el tema de los votos".

¿Y la reforma al sistema político?

Un temor que hay en el sector es que también haya que aplicar este "criterio de realidad" al pro-

66 Hay temas que nos unen como seguridad o listas de espera, pero esa mayoría que te sirve para ganar la testera no te sirve para ganar todos los proyectos".

JORGE ALESSANDRI
UDI/CHILE VAMOS

yecto de reforma al sistema político, iniciativa desechada por el Senado el mismo día en que se envió el de las sanciones a quienes no votaran.

Sin embargo, en este caso la oposición cuenta con la ventaja de que su discusión se está dando en la comisión de Constitución, la cual está presidida por Alessandri, quien ha aumentado las sesiones semanales con el objetivo de tratar de desachar el proyecto antes de agosto. Pese a ello, la cantidad de partidos que se podrían ver afectados si se aprueba reducir la posibilidad de una tramitación legislativa sencilla, se reconoce.

"Yo creo que son situaciones distintas. La reforma al sistema político viene con apoyo de partidos suficientes para ser aprobada si suma del PS al P. Republicano, pero creo que hay que dar la pelea en las votaciones que van juntas", comenta el presidente de la comisión.

En caso de que se envíe a la sala, el jefe de bancada de RN, Miguel Mellado, explica que Castro podría utilizar la misma facultad que aplicó en esta ocasión para ponerlo en tabla en una sesión especial, si es que el Gobierno no le pone urgencia.

PLAN SENATORIAL ESTARÍA ZANJADO CON PARTIDO DE XIMENA BINCÓN

Chile Vamos avanza en lista parlamentaria con Demócratas, mientras insiste a republicanos por nómina de unidad

Las negociaciones entre Demócratas y Chile Vamos por una lista parlamentaria van avanzando, así lo aseguran sus representantes.

Llevar meses conversando, y aunque aún están lejos de una definición, esta última semana lograron zanjar dos de los principales temas: las senatoriales del Maule y Aysén.

Por la Región del Maule, la idea es que compitan en conjunto el diputado Juan Antonio Coloma y la senadora Ximena Bincón por su reelección (en caso de deponer su candidatura presidencial). Mientras que en Aysén ya quedó zanjado que el competidor será el diputado Miguel Ángel Calisto (Demócratas), pese a las investigaciones por fraude al fisco en su contra.

Ahora, entre las zonas más complejas aparecen los distritos 5, 9 y 22.

Pese a los avances, de forma paralela Chile Vamos sigue presio-



Presidentes de Chile Vamos: Rodrigo Gallaza (RN, al centro), Guillermo Ramírez (UDI) y Juan Manuel Santa Cruz (Evópoli).

nando al P. Republicano por la idea de una lista única de la oposición, argumentando que si se separa será perjudicial para la derecha, lo que la tienda de José Antonio Kast ha descartado.

Aun así, los republicanos concuerdan en negociar pactos de omisión y en ese sentido, una coordinación en ciertas regio-

nes, sobre todo las "trinominales", donde se eligen solo dos senadores.

El problema, insisten, es que Chile Vamos tendrá que pedirles a algunos de sus parlamentarios incumbentes que se resistan de ir a la reelección, lo que en la práctica, creen en el P. Republicano, es difícil que ocurra.

EL EXMINISTRO DE HACIENDA TAMBIÉN RESPALDÓ EL ACUERDO SGM-CODELCO

Eyzaguirre valora ofrecimiento de Matthei por aranceles de EE.UU., y reafirma que no entrará al comando de Jara (PC), "aunque el PPD me lo pidiera"

El exministro de Hacienda Nicolás Eyzaguirre (PPD) reafirmó que no será parte del equipo de la abanderada del oficialismo, Jeanette Jara (PC). En conversación con Tele13 Radio, el exministro de la DC y del PC aclaró que "incluso, aunque el PPD me lo pidiera", no formaría parte. El economista argumentó que "en esta etapa de la vida yo no estoy para estar en la política concreta en la búsqueda del poder". En esa línea, quien ha sido por más tiempo ministro de Hacienda en Chile en los últimos cien años —6 años con Ricardo Lagos, más seis meses y 11 días con Michelle Bachelet 2—, fue consultado si le gustaría ser ministro nuevamente y dijo que "por ningún motivo".

Por otra parte, el economista respondió sobre las diferencias ideológicas que tiene con el PC, puntualmente sobre sus desacuerdos con el programa económico que presentó Jara para las primarias, y dijo que "tiene diferencias importantes, no lo voy a negar". Sin embargo, señaló que votará por la candidata del oficialismo en noviembre por un "compromiso político de la primaria". En ese sentido, aclaró que "yo no creo que esto sea liderado por el Partido Comunista,



Exministro de Hacienda Nicolás Eyzaguirre.

ella (Jara) pertenece al partido, pero tiene que llevar un par de millones de votos más".

Agregó que "idealmente querríamos un escenario de segunda vuelta Matthei y Tola, porque imaginábamos que en ese contexto se iban a dar coincidencias que iban a permitir, cualquiera fuera la ganadora, poder gobernar sobre la base de un conjunto de cosas avanzadas".

Otro tema abordado en la conversación fue la contingencia en materia económica. Así, opinó sobre el ofrecimiento de Matthei de poner a disposición del Gobierno sus especialistas para la toma de acciones respecto a los nuevos aranceles al cobre que impondrá Estados Unidos a Chile. "Me parece

estupendo, yo tengo bastantes coincidencias con muchos del equipo económico de Evelyn Matthei, desafortunadamente creo que ella no va a pasar a segunda vuelta", sostuvo.

En este sentido, Eyzaguirre también respaldó el acuerdo de SGM y CODELCO y dijo que "yo creo que Chile lo que tiene que hacer es cerrar ese acuerdo y comenzar a producir litio lo antes posible y obtener las divisas que son muy necesarias".

**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA
CONCESIÓN DEL USO DE LAS VÍAS**

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ("MTT"), en el marco de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley N°18.696, convoca a participar en el concurso público denominado:

"LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DEL USO DE LAS VÍAS DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS Nos 20, 21 y 22, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANOS DE TRANSPORTE PÚBLICO REMUNERADO DE PASAJEROS MEDIANTE BUSES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO, N° LCPUCV 001/2025"

FECHA Y LUGAR DE VENTA DE BASES: Las bases se podrán adquirir dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles contados desde la publicación del llamado a licitación. Se podrán comprar las bases en la Subsecretaría de Transportes, ubicada en Agustinas 1382, piso -1, comuna de Santiago, de 9:00 a 13:00 horas (hora de Santiago de Chile). Las instrucciones para la adquisición de las bases de licitación se encontrarán disponibles en el sitio web del Directorio de Transporte Público Metropolitano: www.dtpm.cl

VALOR BASES: El valor de las bases será de \$300.000 (trescientos mil pesos chilenos), impuestos incluidos. El pago deberá ser realizado en forma previa a la adquisición de las bases, vía transferencia electrónica o depósito bancario en la cuenta corriente N° 901265-6 del Banco Estado, a nombre de la Subsecretaría de Transportes. Para lo anterior, se deberá entregar el comprobante del depósito efectuado previamente en la referida cuenta corriente, debidamente timbrado por el banco receptor, o el comprobante de transferencia electrónica.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse en el plazo establecido en el cronograma del proceso de licitación, regulado en el artículo 3.4.1. de las bases de licitación. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 3.4.4.1 de las bases, las ofertas deberán presentarse de manera separada e independiente para cada unidad de servicios, en un acto público, a realizarse en las dependencias de la Subsecretaría de Transportes o en el lugar que informe el Ministerio con al menos veinte (20) días hábiles de anticipación a la fecha de inicio del plazo para presentar ofertas, según lo dispuesto en el cronograma del artículo 3.4.1. Con todo, el Ministerio podrá instruir que la presentación de ofertas se realice de manera electrónica. Las instrucciones que se dicten, en este sentido, serán comunicadas a los interesados con al menos veinte (20) días hábiles de anticipación a la fecha de inicio del plazo para presentar ofertas, a través de su publicación en el sitio web del Directorio de Transporte Público Metropolitano: www.dtpm.cl.

Para más información los interesados podrán dirigirse a los sitios web del MTTM www.dtpm.cl y del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones www.mtt.gob.cl.